



Inclusión financiera con perspectiva de género

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) llegó a casi 9 millones de personas. Uno de los grandes desafíos para que las personas beneficiarias pudieran recibir los \$10.000, fue hacerles llegar ese dinero en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), con las instituciones bancarias cerradas o con mínimo funcionamiento. Por otro lado, **casi la mitad de los/as beneficiarios/as no tenían una cuenta bancaria o no sabían/podían usarla**. Esta situación puso en evidencia **la necesidad de políticas públicas de inclusión y educación financiera**. Este newsletter repasa de modo exploratorio algunas de las variables financieras a considerar para cerrar brechas de género y aprovechar la bancarización generada por el IFE para una inclusión efectiva. Los datos corresponden al [último informe de inclusión financiera del Banco Central de la República Argentina \(BCRA\)](#). Además, se da cuenta de dos herramientas para estos fines: la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) y el FONCAP.

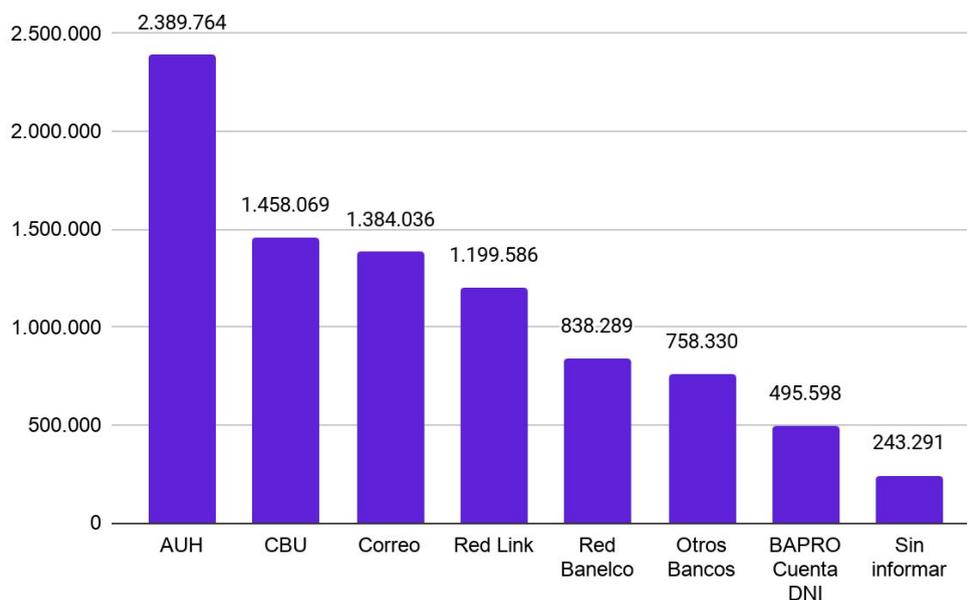


→ El IFE y la inclusión financiera

El cobro del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) tuvo dos etapas. En la primera, casi la mitad de la población beneficiaria eligió como medio de pago algún sistema que no era una cuenta bancaria. En la segunda etapa se trabajó en bancarizar a la población que había quedado por fuera del sistema financiero. Para la tercera ronda de pagos, a realizarse en agosto, la mayor parte de los/as beneficiarios/as de IFE cobrarán en una cuenta bancaria. Es decir, **se habrán bancarizado más de 4 millones de personas entre abril y agosto de 2020.**

Para quienes no estaban bancarizados/as, se habilitó la opción de cobrar por correo, Red Link, Red Banelco o abrir una *Cuenta DNI* a través del Banco Provincia (BAPRO).

Gráfico 1. Beneficios sociales liquidados según modalidad de cobro



Fuente: ANSES Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria. Julio 2020.

En la primera etapa de pagos de IFE se abrieron casi 500.000 Cuenta-DNI de manera digital. La Cuenta DNI es una solución financiera desarrollada por el BAPRO que funciona a través de una aplicación en la cual la identidad del cliente es validada por el Registro Nacional de las Personas (RENAPER). Es una aplicación que funciona como una **billetera digital** y permite realizar operaciones las 24 horas desde el celular. Se puede usar para pagar en comercios, hacer transferencias, cargar celulares y la tarjeta SUBE y para sacar dinero sin tarjeta de débito en cualquier cajero link, que es la nueva opción **"punto efectivo"**. A través de esta herramienta, se le puede enviar dinero a otra persona sin que tenga que tener cuenta, tarjeta de crédito o débito. El BAPRO estableció convenios con comercios



para otorgar descuentos a sus usuarios/as, mostrando que es una herramienta que puede escalar y tener nuevas funcionalidades. Es una experiencia de digitalización exitosa en el marco de la pandemia y un camino en las **soluciones digitales de inclusión financiera**.

El cobro del segundo pago del IFE se realizó únicamente por Clave Bancaria Uniforme (CBU), lo que implicó un **proceso de apertura masiva de cuentas bancarias gratuitas para personas que en muchas ocasiones operaron por primera vez en el sistema bancario**. Según el boletín "[IFE en datos](#)" de la ANSES, cerca de 2.3 millones de argentinas/os que se encontraban por fuera del sistema financiero obtuvieron una cuenta bancaria a partir del pago del IFE. A su vez, entre las dos rondas, casi 1 millón de personas utilizaron la Cuenta DNI del Banco Provincia.

Un dato relevante del informe de ANSES es que se están realizando cruces adicionales entre quienes eligieron cobrar por Correo, Red Link y Red Banelco, y, en resultados preliminares, se calcula que alrededor del 54% ya poseían al menos un CBU. Es decir, tenían una cuenta bancaria y no la utilizaban o lo desconocían, dando cuenta de la **importancia de la educación financiera**. Hay que considerar que cargar una CBU de 22 dígitos en una página web (tal como pedía ANSES en el formulario) no es una opción accesible para muchas personas en un marco de precariedad de conectividad y de acceso al sistema bancario en caso de no contar con ese dato rápidamente.

La necesidad de encontrar alternativas de pago puso en evidencia que un gran sector de la población, por una diversidad de motivos, no accedía al sistema financiero. Esto **representa una oportunidad única para que más personas tengan educación financiera y puedan acceder a servicios financieros**.

Es relevante señalar que gran parte de las personas que sí estaban bancarizadas en el universo IFE lo estaban porque recibían Asignación Universal por Hijo (AUH) o Asignación Universal por Embarazo (AUE). Este es otro hito que, en 2009 y con la creación de esta política social, dio lugar a la bancarización de una gran proporción de personas, en especial de las mujeres. En agosto de 2010, había 1.810.150 cuentas para cobrar la AUH. Estas cuentas fueron abiertas principalmente por mujeres, quienes representaban el 89,5% de los/as titulares de AUH. Esto contribuyó a que en el total de la población argentina las mujeres estén tan bancarizadas como los varones.

Sin embargo, **el acceso a una cuenta bancaria no garantiza necesariamente el acceso a herramientas financieras como tarjetas de crédito, plazos fijos o créditos financieros**.

→ Brechas de género Financieras

• Bancarización

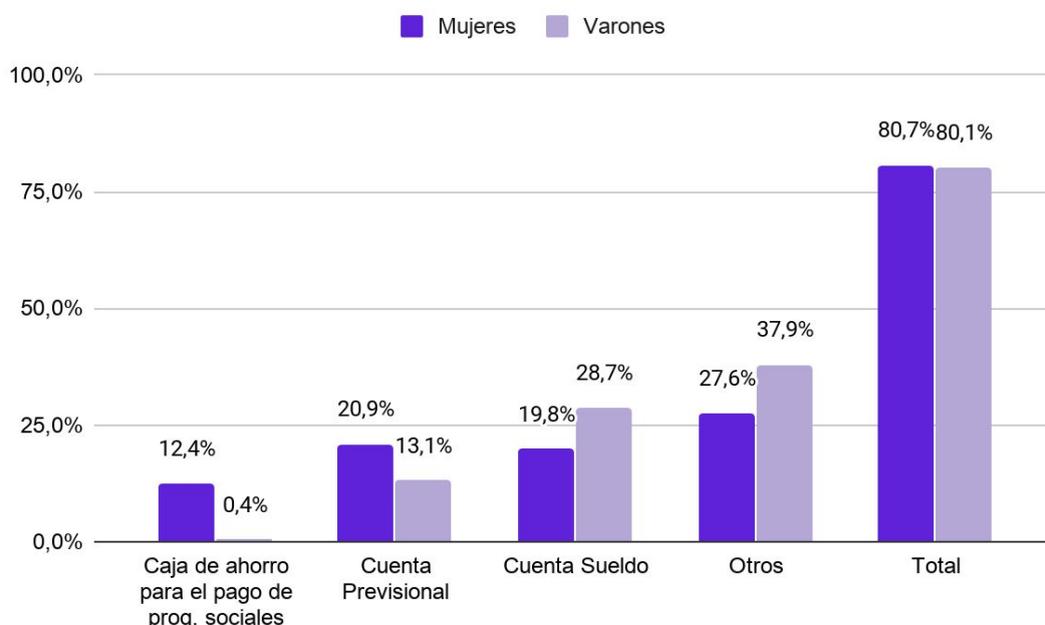
Según el BCRA, **en Argentina el 80% de la población posee una cuenta bancaria**. Si se observa ese porcentaje desagregado por género, en promedio, no existe una brecha en cuanto a la tenencia de cuentas bancarias (80,7% en mujeres versus 80,1% en varones). Sin embargo, al ver tipos de cuenta, existen marcadas diferencias entre varones y mujeres:





mientras que la mayoría de las cuentas de las mujeres se corresponden con la percepción de ingresos no laborales (programas sociales y cuentas previsionales), las cuentas de los varones se corresponden con la percepción de ingresos laborales (cuenta sueldo) y financieros (“otros”). La AUH y la AUE son políticas que en gran medida explican esta diferencia en la categoría “programas sociales”, dado que las mujeres son el **el 94,7% de los y las titulares de AUH (madres, tutoras o encargadas)** y, por ende, la mayoría de quienes tienen este tipo de cajas de ahorro. **A su vez, según el BCRA, la cantidad de cuentas previsionales asciende a 3,6 millones para las mujeres y a 2,1 millones para los varones para el periodo analizado.**

Gráfico 2. Porcentaje de la población adulta con al menos una cuenta bancaria en pesos



Fuente: BCRA. Informe de Inclusión Financiera. Segundo Semestre 2019.

De esta manera, **si se restan las cajas de ahorro para pago de planes sociales y las cuentas previsionales**, 47,4% de las mujeres adultas posee una cuenta bancaria en comparación con 66,7% de los varones adultos, **resultando en una brecha de género de bancarización de 19,4%, similar a la brecha en la tasa de actividad.**

Por último, **la tenencia de cuentas sueldo muestra una brecha de género de 9%, en línea con la menor participación de las mujeres en el mercado laboral formal.** Según datos de EPH-INDEC para el 1° trim 2020, las mujeres tienen una menor tasa de actividad en el mercado laboral, 49,5% vs. 68,7% de los varones, y una menor tasa de empleo, 43,9% vs. 62% de los varones.

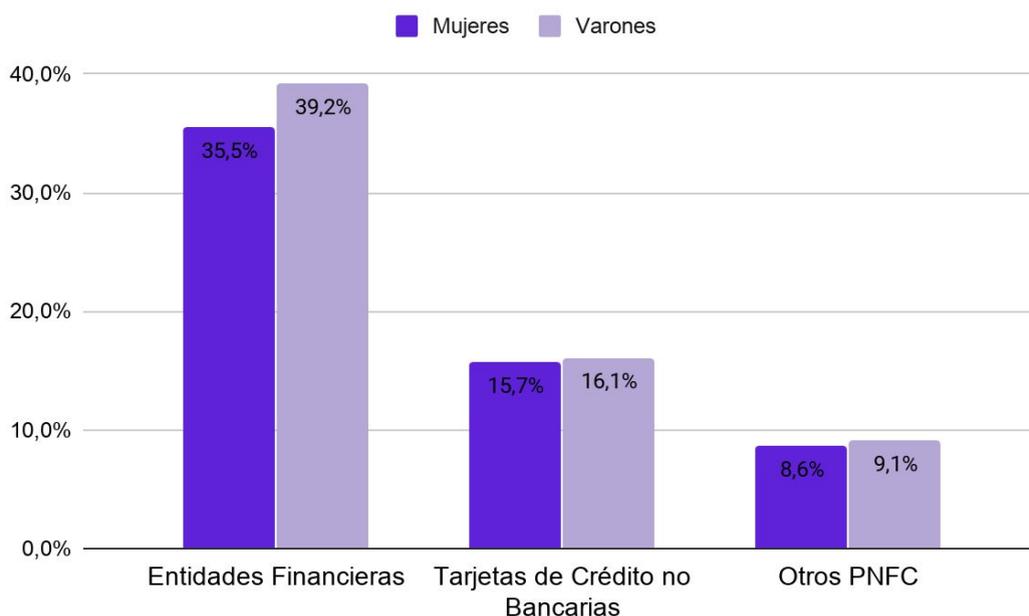


● Acceso al crédito

A septiembre de 2019, según el BCRA, el 46% de las mujeres y el 51,8% de los varones tenían al menos un financiamiento en el Sistema Financiero Ampliado (SFA), que incluye financiación otorgada por entidades financieras, las emisoras de tarjetas de crédito y/o compra no bancarias (ETCNB) y los otros proveedores no financieros de crédito (OPNFC).

Estos valores muestran la existencia de una brecha de género en el acceso a financiamiento que alcanza el 5,8%. Desagregando el indicador, se verifica que la brecha está explicada principalmente por los financiamientos otorgados por las entidades financieras (3,7%). En los otros dos componentes, la brecha entre varones y mujeres no llega al 1%.

Gráfico 3. Porcentaje de adultos con al menos una financiación por género y grupo de proveedores de crédito



Fuente: BCRA. Informe de Inclusión Financiera. Segundo Semestre 2019.

● Microcréditos

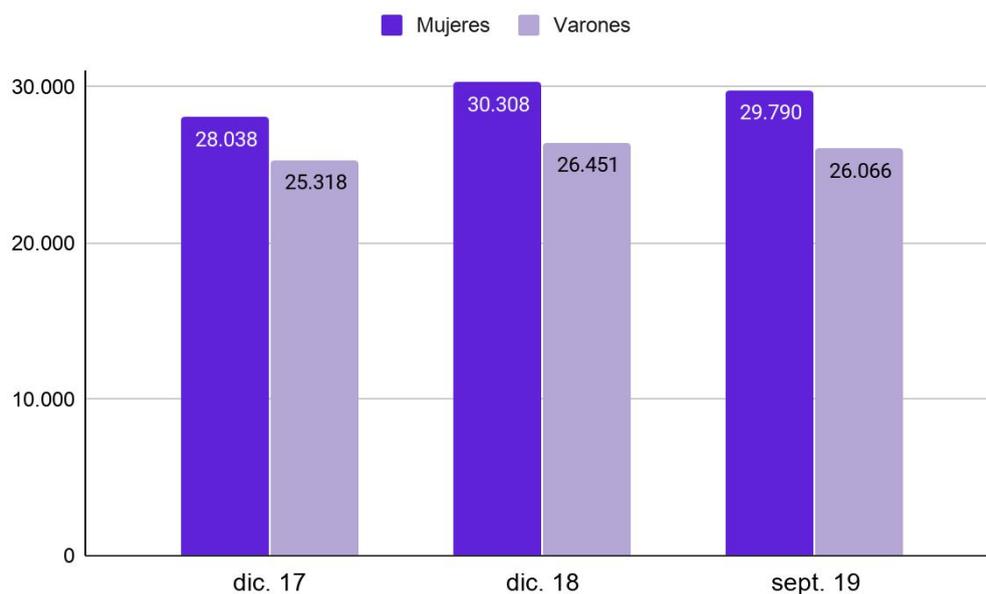
Según el informe del BCRA de inclusión financiera, **el tamaño del crédito bancario en Argentina resulta pequeño en comparación a otros países de América Latina y el Caribe.** En este contexto, el acceso al financiamiento por parte de los sectores más vulnerables de la población toma un aspecto central en la promoción del desarrollo económico y social. El microcrédito aporta al cumplimiento de dicho objetivo acercando financiamiento a



pequeños/as emprendedores/as de bajos recursos, habitualmente excluidos del sistema financiero, permitiéndoles sostener (y eventualmente incrementar) sus actividades productivas y/o comerciales, que son la base de su sustento económico y una herramienta para combatir la pobreza. Lamentablemente, es una herramienta poco extendida en el territorio argentino.

Analizando el universo de los microcréditos específicamente, los/as deudores/as de este tipo de créditos representan solo el 0,3% del universo de personas humanas deudoras del sistema financiero (0,7% si solo se consideran los deudores por préstamos personales). A su vez, **la mayoría de los/as deudores/as son mujeres (54%) -gráfico 4-**. Esto difiere de los restantes productos de crédito del sistema financiero, en los que la participación de las mujeres resulta menor, como vimos en el apartado anterior. Sin embargo, **los varones registran mayores saldos de financiamiento otorgado a microemprendedores, en línea con lo observado para el resto de los distintos tipos de crédito -Gráfico 5-**.

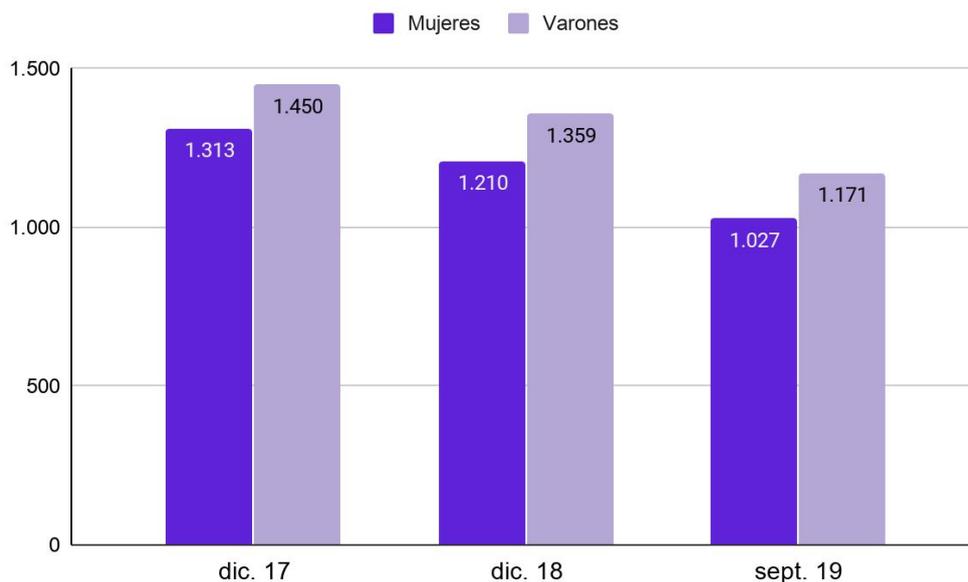
Gráfico 4. Microcréditos. Cantidad de deudores/as.



Fuente: BCRA. Informe de Inclusión Financiera. Segundo Semestre 2019.



Gráfico 5. Microcréditos. Saldo (en millones de pesos) de financiamiento otorgado a microemprendedores por género.



Fuente: BCRA. Informe de Inclusión Financiera. Segundo Semestre 2019.

Es decir, aún en un ámbito financiero donde se encuentra una mayor participación de mujeres que de varones, a las mismas se les otorga, en promedio, un financiamiento menor que sus pares varones, generando menos oportunidades de desarrollo productivo.

→ Herramientas para trabajar la inclusión financiera: ENIF y FONCAP

La inclusión financiera y su correspondiente educación financiera, que tiene que contemplar las brechas de género, tienen que ser políticas de Estado primordiales tanto para esta etapa de distanciamiento social, donde se incrementan el uso de dinero virtual en detrimento del dinero físico, como para cuando se salga de la cuarentena y se necesite una cultura financiera básica, en el grueso de la población, para recuperar la actividad económica deprimida por los efectos del Covid 19.

En este apartado veremos brevemente dos herramientas para trabajar la inclusión financiera desde el ámbito de las políticas públicas: la organización FONCAP y el programa de la secretaría de finanzas ENIF.

- **Fondo Nacional de Capital Social (FONCAP)**

FONCAP es una organización mixta (pública-privada), dentro de la órbita de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, **cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de los**





sectores de la población que no acceden a los canales tradicionales de financiamiento o quedan fuera del sistema financiero, a través de la promoción y generación de servicios financieros, de acciones de capacitación y asistencia técnica, articulando con las distintas formas de organización o representación de los destinatarios finales.

En lo que va del año, **FONCAP** llevó a cabo, en el contexto de la pandemia por COVID 19, los siguientes programas:

- **REPERFILAMIENTO DE DEUDAS - Ejecución del ReVAC y el ReVIC,**
Ante la pandemia y la suspensión de muchas actividades, las/os beneficiarias/os de microcréditos perdieron su capacidad de pago. Es por eso que se diseñaron dos planes para reestructurar los contratos de créditos con las instituciones pequeñas y medianas de microcréditos para diferir pagos de amortización y de intereses durante la emergencia sanitaria.
- **NUEVAS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO**
Se desarrollaron dos **nuevas líneas de crédito**, las cuales sirven para rescatar a todas las Instituciones de Microfinanzas a una tasa del 12% anual en coordinación técnica con la SePyME.
Además, se implementó una línea para financiar programas de microcréditos de agencias de desarrollo local en municipios de todo el país.
- **EDUCACIÓN FINANCIERA**
En conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, FONCAP lleva a cabo la tarea de promover la educación financiera en los comedores comunitarios de los barrios populares en el marco del **Protocolo de Cuidados de Comedores** a causa del COVID 19. **El programa ya alcanzó a 251 comedores comunitarios de la provincia de Buenos Aires**, el cual incluyó la producción y distribución de láminas con recomendaciones simples y específicas para pagar, cobrar y retirar efectivo de modo seguro para la salud.
Por otro lado, se capacitaron y entregaron certificados a más de 3.000 personas con el programa "Punto Digital", el cual consta de clases y charlas acerca de las herramientas y aplicaciones digitales financieras y las finanzas de los emprendimientos.
Además, se creó el área de **género y sustentabilidad** dentro del Foncap para acompañar la capacitación de los diferentes programas de inclusión financiera con una mirada completa de las microfinanzas. Una de las primeras metas alcanzadas fue extender la licencia para personas no gestantes de 2 a 30 días.
- **Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)**

Próximamente, la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía presentará el Consejo Nacional de Coordinación de la Inclusión financiera y la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) para el periodo 2020-2023. El Consejo agrupa referentes de diversos



organismos (BCRA, ANSES, Innovación Pública, Asuntos Estratégicos, entre otros) en torno a la coordinación de acciones para mejorar la inclusión. A su vez, la ENIF es un instrumento que **identifica las políticas públicas en pos de fomentar una inclusión financiera integral.**

Entre los **objetivos estratégicos de la ENIF** se priorizará completar y mejorar el acceso a cuentas de ahorro, crédito, medios de pago electrónicos y seguros; potenciar el uso de cuentas, medios de pago electrónicos, y otros servicios financieros; y mejorar las capacidades financieras de la población y la protección al usuario/a. Además, la ENIF tiene como objetivo transversal **contribuir a reducir brechas y desigualdades en materia de género.**

Datos Destacados:

- **Con el primer cobro de IFE se abrieron 500 mil cuentas DNI. Con el segundo cobro se calcula más de 1 millón de cuentas DNI nuevas entre los dos cobros.**
- **En el primer pago de IFE, el 53% de los/as beneficiarios/as no declararon una CBU.** Para el tercer pago de IFE la mayoría recibirá los \$10.000 vía cuenta bancaria.
- **La brecha de género de bancarización, respecto a ingresos laborales y financieros, es del 19,4%.**
- **La brecha de género en acceso al financiamiento es del 5,8%.**
- **En las microfinanzas hay una mayor cantidad de deudoras mujeres (54%) que varones (46%), aunque los saldos de financiamiento a micro emprendedores/as son superiores para los varones.**
- **FONCAP llegó con educación financiera a unos 250 comedores en distintos lugares de la Provincia de Buenos Aires.**